



Notas a los Estados Contables

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022

1. El Ente.

Gas Corona Sociedad Anónima fue constituido por Escritura Pública N° 61 de fecha 4 de agosto de 1971, pasada ante el Escribano Don José Livio Lezcano. Sus Estatutos Sociales fueron aprobados y reconocida su Personería Jurídica por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación N° 22.810 de fecha 10 de noviembre de 1971 e inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el N° 549, página 137 y siguientes, de fecha 25 de noviembre de 1971.

Las modificaciones del Estatuto Social han sido las siguientes:

Primera Modificación de los Estatutos Sociales: Por aumento de capital, según Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación N° 14.778 del 9 de mayo de 1975 e inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el número 171, de fecha 25 de Mayo de 1975, conforme en la Escritura Pública N° 69 protocolizada ante el Escribano Gervasio Recalde, en fecha 18 de marzo de 1975.

Segunda Modificación de los Estatutos Sociales: Por aumento de Capital, Escritura Pública N° 14 de fecha 4 de setiembre de 1986, autorizada por el Escribano Público Octavio Godoy Cáceres aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo N° 18.996 de fecha 29 de diciembre de 1986 e inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 114, de fecha 4 de setiembre de 1986.

Tercera Modificación de los Estatutos Sociales: Por Escritura Pública N° 295 de fecha 3 de octubre de 1996 autorizada por la Escribana Pública Carmen Estigarribia de Fassanello. Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 648 y en el folio 6948, Serie B, en fecha 21 de noviembre de 1996, y en Registro Público de Comercio con el N° 896 - Serie C - Folio 8240 del 25 de Noviembre de 1996.



Cuarta Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social de la firma Gas Corona S.A. por Escritura Pública N° 19 del 10 de setiembre de 2003 ante la Escribana Carmen Estigarribia de Fassanello e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 537 - Folio 5492 y siguientes - Serie D del 4 de noviembre de 2003 y en el Registro Público de Comercio con el N° 435 - Folio 435 - Folio 4356 y siguientes Serie C el 6 de noviembre de 2003.

Quinta Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital y transformación de la firma Gas Corona S.A, en Emisora de Capital Abierto por Escritura Pública N° 10 de fecha 27 de mayo de 2005 ante la Escribana Carmen Estigarribia de Fassanello e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 225 - Folio 2995 y siguientes - Serie A el 26 de julio de 2005 y en el Registro Público de Comercio con el N° 241 - Folio 3552 y siguientes - Serie A el 26 de julio de 2005.

Sexta Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 84 del 14 de junio de 2007 ante la Escribana Carmen Estigarribia de Fassanello e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 283 - Folio 3239 y siguientes - Serie A del 4 de setiembre de 2007 y en el Registro Público de Comercio con el N° 544 - Folio 5648 y siguientes Serie A del 4 de setiembre de 2007. Escritura de Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 85 del 14 de junio de 2007 ante la Escribana Carmen Estigarribia de Fassanello e inscripto en el Registro Público de Comercio con el N° 325 - Folio 5233 y siguientes Serie C del 6 de setiembre de 2007.

Séptima Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 138 del 21 de agosto de 2008 ante la Escribana Carmen Paredes Cabrera e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 653- Folio 6355 y siguientes - Serie C del 25 de setiembre de 2008 y en el Registro Público de Comercio con el N° 734 - Folio 6612 y siguientes Serie E del 25 de setiembre de 2008.



Protocolización Acta de Asamblea: Escritura de Protocolización por integración del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 19 del 16 de marzo de 2010 ante la Escribana Carmen

Paredes Cabrera e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 69 - Folio 776 y siguientes - Serie G del 07 de abril de 2010 y en el Registro Público de Comercio con el N° 191 - Folio 2204 y siguientes - Serie F del 7 de abril de 2010.

Octava Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 195 del 22 de julio de 2010 ante la Escribana Carmen Paredes Cabrera e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 423 - Folio 5203 y siguientes - Serie B del 1 de setiembre de 2010 y en el Registro Público de Comercio con el N° 456 - Folio 4004 y siguientes - Serie C del 1 de setiembre de 2010.

Protocolización Acta de Asamblea: Escritura de Protocolización por integración el Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 83 del 31 de agosto de 2011 ante la Escribana Carmen Paredes Cabrera e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Contratos bajo el N° 407- Folio 4340 y siguientes - Serie H del 12 de setiembre de 2011.

Novena Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 17 del 05 de octubre de 2012 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso Cuquejo e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Contratos bajo el N° 1546- Folio 14406 y siguientes - Serie A del 19 de noviembre de 2012.

Protocolización Acta de Asamblea: Escritura de Protocolización por integración el Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 19, folio 31 y sgtes. del 16 de agosto de 2013 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Contratos bajo el N° 157- Folio 1838 y siguientes - Serie E del 02 de setiembre de 2013.



Decima Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 19 del 03 de noviembre de 2014 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso Cuquejo e inscripto en el Registro Público de Comercio en la Serie C, bajo el N° 560- Folio 6394 y siguientes y en el Registro Público de Contratos bajo el Nro. 336, Serie E - Folio 3351 de fecha 17 de julio de 2014.

Protocolización Acta de Asamblea: Escritura de Protocolización por integración el Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 05, folio 07 y sgtes. Del 01 de julio de 2015 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso e inscripto en el Registro Público de Comercio, Matricula Nro. 724, bajo el N.º 01 Folio 01-07 y siguientes - Serie Comercial del 02 de julio de 2015.

Decima Primera Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 3 del 06 de mayo de 2016 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso Cuquejo e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, en la Serie C, bajo el N° 1 Folio 6394 y siguientes y en el Registro Público de Contratos bajo el Nro. 336, Serie Folio 1 de fecha 15 de junio de 2016. Y en la Dirección de los Registros Públicos Sección Comercio en la Serie C, bajo el Nro. 02, folio 08-17, de fecha 15/06/2016.

Decima Segunda Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 7 del 15 de junio de 2017 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso Cuquejo e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, en la Serie Comercial, bajo el N° 2, Folio 13 en fecha 23/08/2017 y en la Dirección Gral. Registro Público; Sección Comercio bajo el Nro. 03, Folio 18 de fecha 29 de setiembre de 2017.

Protocolización Acta de Asamblea: Escritura de Protocolización por integración el Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 13, folio 36 y sgtes. del 04 de junio de 2018 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso e inscripto en el Registro Público de Comercio,



Matricula Nro. 724, bajo el N° 4 Folio 28-36 y siguientes – Serie Comercial del 15 de octubre de 2018.

Decima Tercera Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 20 del 04 de junio de 2019 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso Cuquejo e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, en la Serie Comercial, bajo el N° 3, Folio 26 en fecha 12/08/2019 y en la Dirección Gral. Registro Público; Sección Comercio bajo el Nro. 05, Folio 37 de fecha 12 de agosto de 2019.

Decima Cuarta Modificación de los Estatutos Sociales: Escritura de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones dentro del Capital Social de la firma Gas Corona S.A.E.C.A. por Escritura Pública N° 7 del 13 de mayo de 2021 ante la Escribana Myrian Garcete de Enciso Cuquejo e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Personas Jurídicas y Asociaciones y Dirección Gral. Registro Público, en la Serie Comercial, bajo el N° 7, Folio 58 en fecha 20/08/2021.

La última Asamblea Ordinaria realizada el 01 de abril del corriente año, se integró al Capital Gs. 500.000.000, quedando un Capital Integrado de 50.500.000.000, que se encuentra en trámites de protocolización en Abogacía del Tesoro, Registros Públicos y CNV.

El objetivo de la sociedad comprende todas las actividades lícitas a las que podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, y en especial al fraccionamiento y comercialización de los productos derivados del petróleo, la importación, comercialización, promoción y venta de toda clase de mercaderías, productos y elementos para cocinas a Gas y demás derivados; la importación de productos para el hogar. Podrá, asimismo, comprar, vender, fraccionar, importar, exportar y envasar toda clase de productos, artículos y mercaderías, adquirir, establecer y exportar toda clase de empresas agrícolas, industriales, ganaderas y de cualquier otro tipo. Podrá también descontar, comprar y vender letras, pagarés, cheques, giros y otros documentos negociables, comprar y vender cédulas hipotecarias y cualquier otra clase de papeles negociables o títulos valores de oferta pública o privada.



La sociedad podrá emitir acciones obligaciones u otros títulos valores y podrán ser negociables en oferta pública a través del Mercado de Valores de conformidad a las leyes que regulan este mercado.

La sociedad podrá actuar por cuenta propia, de terceros o asociada con otras personas o sociedades participando en su capital. La Sociedad queda autorizada con plena capacidad jurídica para entender y desarrollar cualquier tipo de actividades comerciales, industriales, inmobiliarias, empresariales o cualquier otra actividad lícita sin más limitaciones que las previstas en las leyes respectivas y este estatuto.

El Capital Social se fija en la suma de Gs. 52.000.000.000 (guaraníes Cincuenta y dos mil millones) y estará dividida en cincuenta y dos series de Gs. 1.000.000.000 (guaraníes un mil millones) cada serie. Cada serie estará compuesta de 100 (cien) acciones, de Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones).

La Sociedad tendrá una duración de cincuenta (50) años contados a partir del día en que la modificación de los Estatutos Sociales sea registrada en los correspondientes Registros Públicos, pudiendo ser prorrogado su término o anticiparse su disolución por resolución de la Asamblea General de Accionistas.

En fecha 30 de agosto de 2005, según Resolución N° 877/05, la Comisión Nacional de Valores resuelve, calificar a Gas Corona Sociedad Anónima como Sociedad Emisora de Capital Abierto, y en consecuencia autorizarla para operar en el mercado de valores e inscribirla en los Registros que al efecto lleva la Comisión, llevando la nomenclatura de S.A.E.C.A.

2. Políticas de Contabilidad.

La Sociedad adopta sus políticas de contabilidad siguiendo los lineamientos generales de la práctica contable utilizados habitualmente en la República del Paraguay.



a) Moneda de Cuenta.

Los presentes estados contables, han sido preparados en base a la moneda oficial del Paraguay, el guaraní.

b) Efectos de la Inflación.

Los estados contables han sido preparados en base a cifras históricas, sin considerar el efecto que las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda local pudieran tener sobre los rubros no monetarios que los componen, debido a que la corrección monetaria no es un principio de contabilidad de aceptación generalizada ni una norma vigente en el Paraguay. Constituye una excepción al criterio descrito, el ajuste por diferencia de cambio en virtud a lo que establece la legislación tributaria.

c) Moneda Extranjera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio comprador y vendedor respectivamente, vigentes a la fecha de cierre.

Al 30 de SETIEMBRE de 2022, los activos en dólares estadounidenses fueron valuados a Gs. 7.078,87 por cada dólar, mientras que los pasivos fueron valuados a Gs. 7.090,20 por cada dólar.

Las diferencias netas de cambio devengadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre del período se imputan a la cuenta Diferencias de Cambio del Estado de Resultados.

d) Reconocimiento de Ingresos y Egresos.

Para el reconocimiento de las ganancias y pérdidas se ha aplicado el principio de lo devengado.

e) Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que posee la empresa para su uso en la producción y el suministro de los bienes, donde se espera utilizar más de un periodo. La cuota de depreciación por desgaste, deterioro se aplicará sobre el valor del activo fijo, de



acuerdo con los años de vida útil menos el porcentaje de valor residual, la depreciación es calculada por el método de línea recta y se aplica consistente de ejercicio a ejercicio. La determinación del valor residual de los bienes del activo fijo, así como la depreciación. El valor residual no podrá ser mayor al 20% del costo y que es exigible por la ley Nro. 6380/19.

Los activos intangibles (licencias de software) se exponen a su costo incurrido menos la correspondiente amortización acumulada al cierre son amortizados en cuatro años.

f) Valuación de Existencias.

Los inventarios de GLP y Combustibles están valuados a precio promedio ponderado, calculado a partir del precio de adquisición de cada partida que ingresa al inventario de existencias.

g) Previsión por Incobrables.

Las provisiones para cuentas de dudoso cobro se determinan al cierre de cada ejercicio y mensualmente sobre la base del estudio de la cartera de créditos realizado con el objeto de determinar la porción no recuperable de las cuentas a cobrar.

Criterios de Clasificación Utilizados	De	A	% Previsión s/ Cartera
Normal	1	90	0%
En gestión de cobro	91	180	20%
En gestión de cobro judicial	181	10.000	100%

3. Disponibilidades.

En la cuenta Recaudaciones a Depositarse se incluyen los depósitos pendientes de confirmación en los bancos; en la cuenta Bancos; se registra los saldos de las cuentas corrientes y caja de ahorros; y la cuenta fondo fijo, son fondos de caja chica que maneja la empresa para gastos menores.

Comprende, en guaraníes:



Concepto	2.022	2.021
Recaudaciones a Depositar	334.716.254	1.113.098.423
Bancos Locales - Guaraníes	3.158.988.948	4.342.369.150
Bancos Locales - USD	692.850.702	428.153.119
Fondo Fijo - Guaraníes	134.228.158	119.480.930
Totales	4.320.784.062	6.003.101.622

4. Deudores por Ventas

Las cuentas por cobrar son al igual que cualquier activo de recursos económicos propiedad de la empresa que le genera un beneficio a futuro; forma parte del activo corriente, cuya percepción se prevé para un tiempo máximo de doce meses. Este rubro está constituido por créditos a favor de

Gas Corona, originados por operaciones normales de la empresa a clientes varios y a entidades relacionadas, y se compone, en guaraníes:

Concepto	2.022	2.021
Acaray Gas S.R.L.	3.480.763.506	2.385.232.730
Yacyreta Gas S.R.L.	2.977.333.849	2.606.309.256
Clientes Varios	4.053.177.506	3.787.629.176
Totales	10.511.274.861	8.779.171.162
Provisión	-269.556.575	-269.556.575

5. Cartera de Créditos

Composición de la cartera de créditos y sus respectivas provisiones al 30 de SETIEMBRE de 2022



Composición de la cartera de créditos por ventas		30/9/2022
Situación	Monto	% Previsiones sobre Cartera
A Total Cartera no Vencida	4.828.121.291	0%
B. Total Cartera Vencida	6.107.087.680	
<i>Composición Cartera Vencida</i>		
Normal	4.784.095.702	0%
En Gestión de Cobro	899.057.868	30%
En Gestión de Cobro Judicial	423.934.110	100%
Total de la cartera de créditos (A+B)	10.935.208.971	
(-) Total Previsiones	(693.491.447)	
TOTAL NETO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS	10.241.717.524	
Observaciones		
Criterios de Clasificación utilizados	De	A
Normal	1	90
En Gestión de Cobro	91	180
En Gestión de Cobro Judicial	181	10000

6. Documentos a Cobrar

Este rubro comprende los cheques recibidos de clientes distribuidos por todo el país. Su composición es la siguiente:

Concepto	2.022	2.021
Cheques Adelantados	3.522.241.129	7.884.848.692
Cheques Rechazados	1.131.424.080	3.330.767.395
Totales	4.653.665.209	11.215.616.087
Previsión Cheques Rechazados	-1.034.140.080	-3.254.040.183

7. Anticipo Proveedores

Este rubro se registra los pagos anticipados a los proveedores locales e internacionales, según detalle:

Concepto	2.022	2.021
Surtidores Wayner	4.244.844	4.135.066
Refinor S.A.	36.693.960	188.710.256
Y.P.F.B.	1.657.304.832	1.787.501.955
Axion Argentina	66.723.376	64.997.811
Makken Energy	-	65.737.661
Anticipo a Proveedores	1.222.896	-
Totales	1.766.189.908	2.111.082.749



8. Existencias.

Los inventarios representan el valor monetario de las materias primas y mercaderías que se encuentran almacenados y resguardados para su posterior comercialización. De manera obligatoria, la Empresa realiza las conciliaciones de los saldos en los libros con los respectivos inventarios físicos al final de cada mes. Este manejo contable permite a la Empresa mantener un control oportuno y así tener al final de cada periodo un estado confiable de la situación económica; los bienes de cambios están compuestos de la siguiente manera:

Gas Licuado de Petróleo	2.022	2.021
Importado GLP	8.776.634.520	10.793.978.688
Total GLP	8.776.634.520	10.793.978.688
Estaciones de Servicio - Combustil	2.022	2.021
Planta - Lubricantes	37.738.823	46.711.723
Estación de Servicio Artigas	514.061.490	290.889.799
Estación de Servicio Von Polesky	211.420.185	89.451.040
Estación de Servicio San Antonio	357.191.493	181.439.806
Estación de Servicio Pai Perez	227.738.312	137.525.284
Total Estaciones de Servicio	1.348.150.303	746.017.652
Envases para Gas Licuado de Petróleo	2.022	2.021
Garrafas Vacías	14.716.629.620	14.899.120.774
Tanques para Uso Industrial	3.055.407.841	3.017.289.659
Calefones a Gas	30.600.000	30.600.000
Generadores a Gas	64.130.783	64.130.783
Totales Envases	17.866.768.244	18.011.141.216
Importación en Curso	2.022	2.021
Gas Licuado de Petróleo	159.896.779	767.086.779
Maquinarias y Equipos	3.097.005.625	-
Total Importación en Curso	3.256.902.404	767.086.779
Repuestos Varios	2.022	2.021
Aros para Garrafas	120.938.619	140.814.748
Válvulas para Garrafas	59.313.568	59.188.542
Insumos repuestos para Garrafas	10.737.574	4.426.712
Total Repuestos Varios	190.989.761	204.430.002
Total Existencia	31.439.445.232	30.522.654.337

9. Intereses a Vencer y a Pagar

Intereses a Vencer - Corto Plazo	2.022	2.021
Intereses a Vencer Bco. Continental-	-	-
Intereses a Vencer Bonos - G3	1.716.947.497	1.385.219.179
Total Interés a Vencer-Corto Plazo	1.716.947.497	1.385.219.179
Intereses a Vencer - Largo Plazo	2.022	2.021
Intereses a Vencer Bonos - G3	1.160.627.155	2.062.904.109
Total Interés a Vencer - Largo Plazo	1.160.627.155	2.062.904.109
Intereses a Pagar - Corto Plazo	2.022	2.021
Intereses a Pagar Bco. Continental	-	-
Intereses a Pagar Bonos - G3	1.702.821.914	1.418.602.740
Total Interés a Pagar - Corto plazo	1.702.821.914	1.418.602.740
Intereses a Pagar - Largo Plazo	2.022	2.021
Intereses a Pagar Bonos - G3	1.791.952.052	2.338.575.342
Total Interés a Pagar - Largo Plazo	1.791.952.052	2.338.575.342

10. Gastos Pagados por Adelantado. Varios.

Este rubro comprende; en guaraníes:

Repuestos	2.022	2.021
Repuestos Surtidores	128.191.503	134.079.196
Repuestos p/ Vehículos	288.154.787	239.442.540
Repuestos p/ Maquinarias y Equipos	21.826.577	22.139.219
Total Repuestos	438.172.867	395.660.955
Materiales Varias	2.022	2.021
Materiales Eléctricos	9.610.886	9.552.490
Seguridad Ocupacional	35.225.159	26.994.760
Materiales de Ferretería	41.034.384	20.404.239
Materiales de Limpieza	7.479.619	3.640.727
Impresos y Útiles	48.925.443	49.258.874
Insumos para Garrafas	98.504.733	68.177.729
Precintas Varios	76.905.613	40.432.824
Materiales Informáticos	9.808.126	12.875.889
Repuestos y Mangueras para Garrafas	20.515.942	26.237.773
Uniformes	124.839.016	139.141.051
Total Materiales Varios	472.848.921	396.716.356
Lubricantes	2.022	2.021
Lubricantes	105.941.124	126.561.514
Total Lubricantes	105.941.124	126.561.514
Total Varios	1.016.962.912	918.938.825



11. Cargos Diferidos

Comprenden todas las mejoras o inversiones realizadas en propiedades de terceros (distribuidores de gas licuado de petróleo y estaciones de servicios). Estas inversiones son amortizadas de manera lineal y uniforme en función del plazo de vigencia de los contratos firmados con los distribuidores.

De igual manera, este rubro comprende los mantenimientos realizados a los envases (garrafas). La Dirección estima que los repuestos aplicados y los mantenimientos periódicos agregan una vida útil de 5 (cinco) años a los envases, por lo que estos cargos son amortizados en ese plazo, a partir del año siguiente del alta contable. El Mantenimiento de Garrafas consiste en; llevar las garrafas a una Empresa Habilitada por Entidades Estatales para la Rehabilitación del envase cada 5 años a partir de la fecha de su habilitación toda garrafa será re inspeccionada y remarcada para continuar en servicio. Esta rehabilitación consiste en arenado, prueba hidráulica y en planta la realización de la pintura.

Según las NIC. Los Cargos Diferidos dependen de su recuperabilidad y su materialidad. Los Cargos Diferidos pueden ser mejoras, remodelación, arreglos, reacondicionamientos y todo esto conlleva a invertir tiempo, recursos, mano de obra, dinero, etc. O sea, estas inversiones no me permiten llevar a gastos por que se obtendrá una recuperabilidad de eso. (Beneficio futuro)

Condición del Activo: Recurso controlado, proveniente de eventos pasados de los cuales se espera recibir un beneficio futuro. (NIC 1)

En conclusión, Gas Corona realiza Inversiones en propiedad de terceros, rehabilitación y pintura de las garrafas ya que estas son instrumentos directos para comercialización de nuestro producto.

Es decir que el fraccionamiento y la venta de GLP dependen del acondicionamiento técnico de los envases.

Al respecto, cabe señalar, que teniendo en cuenta la condición del Activo, solo resta decir que la Rehabilitación y pintura son recursos controlados de hechos pasados y que genera un beneficio futuro ya que es el instrumento de venta del Gas Licuado de Petróleo Fraccionado. Este rubro está compuesto de la siguiente manera:

Cargos Diferidos	2.022	2.021
Mejoras Propiedad de Terceros	1.791.390.000	1.739.661.262
(-) Amortización	-1.151.910.746	-874.214.981
Total Mejoras Propiedad de Terceros	639.479.254	865.446.281
Contratos	6.948.641.095	31.640.116.945
(-) Amortización	-1.748.476.362	-27.563.213.386
Total Contratos	5.200.164.733	4.076.903.559
Manipuleo de Garrafas	14.143.386.480	12.315.620.954
(-) Amortización	-8.930.888.568	-7.145.651.955
Total Manipuleo de Garrafas	5.212.497.912	5.169.968.999
Total Cargos Diferidos	11.052.141.899	10.112.318.839



12. Proveedores del Exterior.

El saldo de las obligaciones comerciales con proveedores del exterior al 30 de setiembre de 2022 se compone como sigue:

Proveedores del Exterior	2.022	2.021
Tradefin	439.445.766	523.639.889
TGS Transportadora de Gas del Sur S.A.	-	-
Repsol YPF	27.535.784	26.869.585
Total de Proveedores Exterior	466.981.550	550.509.474

13. Obligaciones en el Sistema Financiero.

El saldo de las obligaciones bancarias de corto plazo (Préstamos Amortizables y cheques diferidos a pagar) al 30 de setiembre de 2022 se compone como sigue, en guaraníes:

	2.022	2.021
Cheques Diferidos a Pagar		
Banco Continental S.A	201.859.516	135.687.867
BBVA S.A.	184.397.200	216.208.125
Total Cheques Diferidos	386.256.716	351.895.992

14. Proveedores con Cheques emitidos

Este rubro agrupa los cheques girados contra las cuentas corrientes de la firma y que aún no han sido cobrados en bancos. La composición al 30 de setiembre de 2022 es la siguiente:

Proveedores con Cheques Emitidos	2.022	2.021
BBVA	940.000	940.000
Banco Continental S.A. USD	3.209.572.927	-
Banco Continental S.A.	22.901.346	4.091.133.666
Total Proveedores con Cheques Emitidos	3.233.414.273	4.092.073.666



15. Proveedores Locales

Este rubro agrupa los pasivos comerciales de la firma. La composición del saldo al 30 de setiembre de 2022 es la siguiente:

Proveedores Locales	2.022	2.021
Puma Energy Paraguay S.A.	3.995.896.000	892.140.000
TLP S.A.	9.216.377.000	12.413.761.000
Petropar	-	-
Proveedores Varios	2.837.214.143	2.363.940.447
Total Proveedores Locales	16.049.487.143	15.669.841.447

16. Bonos Bursátiles

Los nuevos títulos de deuda fueron emitidos y colocados durante los ejercicios, 2020. Los capitales presentan vencimientos entre julio de 2022 hasta julio de 2025, inclusive. La composición al 30 de setiembre de 2022.

Bonos Bursátiles	2.022		VENCIMIENTOS	2021	
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Serie 1	-	-	15/7/2021	-	-
Serie 2	-	-	13/1/2022	1.000.000.000	-
Serie 3	-	-	14/7/2022	1.000.000.000	-
Serie 4	2.000.000.000	-	12/1/2023	-	2.000.000.000
Serie 5	2.000.000.000	-	13/7/2023	-	2.000.000.000
Serie 6	-	2.000.000.000	11/1/2024	-	2.000.000.000
Serie 7	-	2.000.000.000	11/7/2024	-	2.000.000.000
Serie 8	-	2.000.000.000	9/1/2025	-	2.000.000.000
Serie 9	-	2.000.000.000	10/7/2025	-	2.000.000.000
Serie 10	-	2.500.000.000	23/5/2024	-	-
Serie 11	-	2.500.000.000	22/5/2025	-	-
	4.000.000.000	13.000.000.000		2.000.000.000	12.000.000.000

Los intereses están explicados en la Nota 9.



17. Provisiones Varias

Este rubro agrupa otros pasivos cuya incidencia cierta sobre los estados contables es estimada por la Dirección antes de su ocurrencia, por lo que se procede a provisionarlos. La composición del saldo al 30 de setiembre de 2022 es la siguiente:

Provisiones Varias	2.022	2.021
Sueldos y Cargas Sociales a Pagar	1.537.431.929	1.468.286.904
Provisiones Varias	1.298.072.960	1.250.423.245
Provisiones Fondo Fijo	6.162.130	29.147.209
Provisión Despachos	-	76.653.100
Totales Provisiones Varias	2.841.667.019	2.824.510.458
Provisiones Varias	2.022	2.021
Provisiones Varias	1.373.626.414	1.713.791.642
Total Prevision	1.373.626.414	1.713.791.642
Total Provisiones y Previsiones	4.215.293.433	4.538.302.100

18. Direccion de Grandes Contribuyentes

A continuación, se detalla los impuestos a pagar a la Subsecretaria de Estado De Tributación al 30 de Setiembre de 2022.

Direccion General de Grandes Contribuyentes	2.022	2.021
Impuesto a la Renta (IRE GENERAL)	-	-
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	10.425.588	2.449.879
Retención no Residentes	2.686.677	-
Retención IVA a Proveedores	52.743.501	50.766.876
Totales	65.855.766	53.216.755

19. Pólizas de Seguros. Cuentas de Orden

Este rubro agrupa el valor asegurado de los activos productivos de la empresa. Las pólizas han sido contratadas con empresas aseguradoras del mercado local. La composición del saldo al 30 de Setiembre de 2022 es la siguiente:



Secciones	2.022	2.021
Rodados	19.636.828.650	16.117.451.650
Incendio	100.736.000.600	34.798.876.022
Valores	896.000.000	364.000.000
Vida Colectivo	12.020.960.679	6.043.925.920
Responsabilidad Civil	2.662.745.750	2.010.145.500
Equipos Electronicos	1.755.670.982	1.086.648.885
Barcaza y Lancha	66.000.000	3.033.000.000
Totales	137.774.206.661	63.454.047.977

20. Cheques Descontados

Este rubro agrupa los cheques diferidos de clientes los cuales son descontados en el sistema financiero antes de su fecha de cobro. Se compone de la siguiente manera:

Entidad Financiera	2.022	2.021
Banco Continental S.A.	7.550.000.000	10.080.000.000
Solar S.A.	-	560.000.000
Banco Altas S.A.	-	-
Totales	7.550.000.000	10.640.000.000

21. Garantías sobre Créditos Concedidos

Este rubro agrupa las garantías reales otorgadas por clientes, las cuales respaldan los créditos comerciales que fueron otorgados a los mismos y que se encuentran vigentes al 30 de Setiembre de 2022. La composición es la siguiente:

Garantias sobre Creditos Otorgados	2.022	2.021
Nelson Gonzalez	50.000.000	50.000.000
De las Nieves SACI	-	1.535.192.600
Berestovoy S.R.L.	-	700.000.000
Bortolini y Cia S.A.	735.000.000	735.000.000
Milciades Vera	-	88.000.000
Ricardo Scavenius	600.000.000	600.000.000
Purificacion Morel	522.067.962	522.067.962
Sabino Sosa	901.640.000	901.640.000
Miguel Angel Acosta	1.919.500.000	1.919.500.000
Ysapy Paraguay S.A.	805.000.000	805.000.000
Marcio Pereira	575.000.000	575.000.000
Primitivo Vera	440.000.000	440.000.000
Valeria Valenzuela	220.000.000	220.000.000
Inocencio Ramon Denis	120.000.000	120.000.000
Totales	6.888.207.962	9.211.400.562



22. Deudores en Gestión de Cobro

El rubro Deudores en Gestión de Cobro incluye créditos incobrables y que a la fecha se encuentran en gestión judicial, cuyo detalle al 30 de setiembre de 2022 es el siguiente:

Cliente	Importe crédito	Previsión Acumulada	Situación al 30.09.2022
David Palacios	73.595.490	73.595.490	En gestión judicial
Andrés Jara Benítez	43.411.550	43.411.550	Inhibido
Sergio Sánchez	81.160.183	81.160.183	Inhibido
Graciela López Torres	49.885.040	49.885.040	Inhibido
Varios	175.881.847	175.881.847	Inhibido
TOTAL	423.934.110	423.934.110	

4. Tasaciones de Inmuebles

La Sociedad contrató los servicios profesionales del Señor Arq. Juan Angel Nuñez Scarpellini, Tasador con Matrícula N° 828, a los efectos de realizar un avalúo de los terrenos de propiedad de GAS CORONA SAECA, con N° de Cta. Cte. Catastral. 15-0006-01 jurisdicción de la ciudad de Asunción, y N° de Cta. Cte. Catastral. 27-0319-02, jurisdicción de la ciudad de San Antonio. La tasación incluyó el avalúo del terreno, las construcciones y todas las mejoras realizadas en dichos inmuebles. De la comparación entre el valor contable de cada inmueble y el valor de tasación de las mismas, se evidencia que el valor de tasación es muy superior al valor contable, producto de la plusvalía por efecto de una mayor tasa de apreciación del valor de mercado de los inmuebles, frente al incremento acumulado el IPC, coeficiente utilizado por la Administración para la actualización anual de los valores de los activos fijos.

De esta forma, en esta cuenta de orden, se revela el incremento del valor económico de estos terrenos, no contemplados en las tasas anuales de revaluación. En el siguiente cuadro se exponen comparativamente los valores resultantes:



INMUEBLES	VALOR DE TASACIÓN	VALOR LIBRO	VALOR DE ACTUALIZACIÓN
Cta. Cte. Catastral. 15-0006-01 jurisdicción de la ciudad de Asunción	9.931.000.000	352.599.475	9.578.400.525
Cta. Cte. Catastral 12-0071-01 y 12-0071-13, jurisdicción de Asunción	1.777.764.000	893.731.284	884.032.716
Inmueble en San Juan de Paraná	1.138.000.000	95.000.000	1.043.000.000
Cta. Cte. Catastral. 27-0319-02 jurisdicción de la ciudad de San Antonio	15.564.000.000	3.931.675.192	11.632.324.808
TOTALES	28.410.764.000	5.273.005.951	23.137.758.049

La diferencia del avalúo se expone en esta cuenta de orden al sólo efecto informativo y no fue incrementado en el rubro de bienes de uso, debido a que la valuación de los inmuebles **fue parcial y se limitó a estos dos inmuebles**, excluyendo otros que forman parte del patrimonio societario, en atención a lo establecido en la NIC 17, párrafo 46, que dice: “Si se revalúa un determinado elemento perteneciente a la Propiedad, planta y equipo, deben también ser revaluados todos los activos que pertenezcan a la misma clase de activos.”

25. Nómina accionaria de Irundymi S.A.

La composición accionaria de Irundymi S.A., accionista mayoritario de Gas Corona S.A.E.C.A., al 30 de Setiembre de 2022 es la siguiente:

Accionistas	C.I.	Participación accionaria
Luisa Isabel Schaerer de Pall	158.811	44%
Maria Luisa Pallarés	381.858	14%
María del Rocio Pallarés	477.966	14%
María Ester Pallarés	371.249	14%
Veronica Pallares	937.449	3.5%
María Celeste Pallarés	1.218.393	3.5%
Maria Jazmín Pallares	1.695.638	3.5%
Eduardo Pallares	2.181.339	3.5%
		100%



26. Partes relacionadas y Vinculadas

Gas Corona S.A.E.C.A. realiza actividades de compra-venta de combustibles derivados del petróleo y servicios de flete nacional e internacional con 3 (tres) partes vinculadas: Acaray Gas S.R.L., Yacyreta Gas S.R.L. y Transoil Paraguay S.A.

La vinculación entre las sociedades mencionadas se debe a que existen apoderados o directores comunes entre estas empresas e Irundymi S.A. (accionista mayoritario de Gas Corona S.A.E.C.A.).

El valor neto de las transacciones entre partes relacionadas al 30 de Setiembre de 2022 es el siguiente:

Empresas	Débitos (A)	Créditos (B)	Saldo a favor de Gas Corona SAECA (A-B)
Acaray Gas S.R.L.	3.480.763.506	16.964.550	3.463.798.956
Yacyreta Gas S.R.L.	2.977.333.849	539.500	2.976.794.349
Transoil	0	0	0
Totales	6.458.097.355	17.504.050	6.440.593.305

27. Restricciones al derecho de propiedad.

No existen restricciones sobre los bienes de la empresa al cierre del presente ejercicio trimestral, ni se ha otorgado garantía alguna sobre los mismos.

Sra. Luisa I. Schaerer de Pallarés
Presidente

Sra. María Celeste Pallarés Viveros
Vicepresidente

Dr. Raúl Fernando Vargas
Síndico

C.P. Gloria Elizabeth Flecha
Contadora